



Conducta adaptativa: situación actual y escenarios posibles. Una visión global

Adaptive behavior: current situation and possible future settings. A comprehensive view

Delfín Montero Centeno, Universidad de Deusto. Facultad de Psicología y Educación,
dmontero@deusto.es

Resumen

El objetivo de esta presentación es doble: por un lado, establecer algunos elementos clave del concepto y uso actual de la conducta adaptativa, y formular algunas propuestas de mejora sobre todo para el ámbito profesional de las discapacidades intelectuales y del desarrollo (DID). Para ello, se parte de conceptos actuales de conducta adaptativa y se analizan algunas de sus conexiones con otros, como calidad de vida, autodeterminación y apoyos, algo que puede ayudar a ordenar la evaluación y la intervención de los profesionales.

La aparición en nuestro contexto de nuevos instrumentos, como la DABS y el ABAS-II, ofrece nuevas posibilidades, no sólo de acción profesional sino de una mejora del estatus de la conducta adaptativa en los marcos normativos de nuestros servicios, más acorde con las recomendaciones de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) y la Asociación Americana de Psiquiatría (APA).

En este país disponemos de experiencias sobre conducta adaptativa sobre todo en servicios para adultos con DID. Los posibles escenarios en los que la evaluación-intervención en conducta adaptativa puede ser útil son más amplios: atención temprana, apoyo al alumnado con DID en inclusión educativa –en todos los tramos del sistema educativo–, en servicios de salud mental, en valoraciones formales de la autonomía o independencia personal, etc. Para avanzar en estos ámbitos debiéramos partir de las experiencias y buenas prácticas de nuestro propio entramado profesional y de la de países como anglosajones

Palabras clave: *Conducta adaptativa, discapacidad intelectual y del desarrollo (DID), concepto, evaluación e intervención*

Abstract

This paper has a twofold aim: outlining some key features of adaptive behavior concept and its different uses and, second, drafting a personal agenda for professional praxis improvements in the field of intellectual and developmental disabilities (IDD). Current adaptive framework and some of its connections with quality of life, self-determination and supports are examined to help practitioners in assessment and intervention processes.

New assessment instruments recently appeared in our context, as the DABS and the ABAS-II, are offering new possibilities, not only in professional performance but in adaptive behavior status in Spanish laws and regulations, by moving towards the standards of American Association on Intellectual and Development Disabilities (AAIDD) and American Psychiatric Association (APA).

Many experiences can be found on adaptive behavior in this country, usually targeted to adults with IDD. But possible scenarios in which adaptive behavior can be useful are wider: early intervention, supporting students with IDD in inclusion projects at all educational system levels, in mental health services, formal

assessments of personal autonomy or independence, etc. For moving forward, we should employ as a basis our background mixed with experiences and good practices of some English speaking countries.

Keywords: *adaptive behavior, intellectual and development disabilities (IDD), concept, assessment and intervention*

1. Concepto de conducta adaptativa: algunos elementos clave

La conducta adaptativa es un concepto muy amplio, que reúne las habilidades que son precisas para que cualquier ser humano se desenvuelva autónomamente en su vida cotidiana. A lo largo de la historia humana, ha sido la percepción de ineficiencias en este ámbito –junto a la presencia de trastornos biomédicos- lo que ha determinado que a una persona se le atribuya lo que hoy denominamos discapacidad intelectual. Y así ocurrió hasta la llegada de los test de inteligencia a comienzos del siglo pasado, momento en el cual los cocientes intelectuales acaban por convertirse en único criterio.

Consciente de que esta situación no constituía una buena práctica profesional, por reducirlo todo a un CI, lo que hoy llamamos AAIDD (Asociación Americana sobre Discapacidad intelectual y otras Discapacidades del Desarrollo) toma a finales de la década de los cincuenta del pasado siglo (Heber, 1959) una decisión que en su momento fue revolucionaria. Se incluye, dentro de la definición operativa de discapacidad intelectual, las limitaciones en conducta adaptativa, como segundo criterio, que acompaña al de un CI por debajo de un punto de corte. Solo puede hablarse de discapacidad intelectual si se constatan –simultáneamente- déficits significativos en ambos criterios antes de los 18 años. Aunque con importantes matizaciones, estos tres rasgos centrales han caracterizado las definiciones de la Asociación desde casi mediados del siglo pasado hasta el momento actual.

La AAIDD es una organización centenaria de profesionales de la discapacidad intelectual y del desarrollo (DID de ahora en adelante) que históricamente ha influido en otras definiciones de discapacidad intelectual, como es el caso sobre todo de la Asociación Americana de Psiquiatría, y en menor medida en las de la Organización Mundial de la Salud (American Psychiatric Association, 2005 y 2014; Organización Mundial de la Salud, 1992). La definición actual de discapacidad intelectual del DSM 5 (American Psychiatric Association, 2014) -véase el trabajo que presenta Patricia Navas en estas Jornadas- ha realzado el papel de la conducta adaptativa, haciendo descansar en ella buena parte de la articulación de los apoyos de una determinada persona.

Durante estas décadas, el diálogo entre la praxis profesional y la investigación sobre este constructo, ha ido delimitando una serie de áreas constitutivas del mismo. Aunque el concepto de conducta adaptativa tiene larga tradición en la psicología científica, y en muy diversas disciplinas, su topografía conceptual es muy *sui generis* en el terreno de las DID, debido fundamentalmente al fuerte influjo de las sucesivas definiciones que sobre ella ha venido proponiendo la Asociación.

En el Cuadro 1 puede obtenerse una rápida impresión del consenso actual sobre la definición operativa de la conducta adaptativa examinando la estructura de dos recientes escalas disponibles en lengua castellana que luego comentaremos un poco más (Balboni et al, 2014; Navas et al, 2011; Harrison y Oakland, 2003; Montero y Fernández, 2013). Tanto la DABS como el ABAS-II reflejan la actual concepción tripartita del constructo

propuesta por la AAIDD (2004 y 2011). En el caso del ABAS-II, las diez áreas se corresponden con las de la definición de la Asociación del año 1992 (Luckasson et al, 1992).

ESCALA DE DIAGNÓSTICO DE LA CONDUCTA ADAPTATIVA. DABS	SISTEMA DE EVALUACION DE LA CONDUCTA ADAPTATIVA. ABAS-II
<p>HABILIDADES PRÁCTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades de la vida diaria Habilidades Ocupacionales Manejo del dinero Mantenimiento de un entorno seguro Cuidado de la salud Viajes/Desplazamientos Programación/Rutinas Uso del teléfono <p>HABILIDADES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Relaciones Interpersonales Responsabilidad Autoestima Prudencia Ingenuidad Seguimiento de reglas y normas Modales Solución de problemas sociales <p>HABILIDADES CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Lenguaje Lectura y Escritura Uso del dinero Autodirección Tiempo Números/Medidas 	<p>PRACTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Vida en el hogar o vida en la escuela Salud y seguridad Autocuidado Utilización de los recursos comunitarios Empleo <p>SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Ocio Social <p>CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Habilidades académicas funcionales Autodirección

Cuadro 1. Áreas y sub-áreas de la Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa (DABS) y Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa (ABAS-II)

La triple dimensión del consenso actual es muy coherente con la forma que toma el constructo desde un inicio (Coulter y Morrow, 1978, Meyers, Nihira y Zetlin, 1979 y Reschly, 1990), con la excepción de lo relativo al dominio motor y de desarrollo físico, ausente en las conceptualizaciones recientes (Schalock, 1999; Navas, 2012). Un problema sin resolver es el de la extensión del concepto: algo que tiene la ventaja de facilitarnos la visualización de la suma e interacciones de gran variedad de variables precisas para ajustarse con éxito a las exigencias de lo cotidiano, y el inconveniente de desdibujar los límites de la conducta adaptativa.

2. Diagnóstico, evaluación e intervención en la praxis profesional¹

El diagnóstico, la evaluación e intervención en este constructo puede incluir un elevadísimo número de metodologías, procesos, herramientas, estrategias, etc., tal como puede deducirse contemplando la lista de sub-áreas contenidas en el Cuadro 1. Sería un grave error reducirlo todo a la aplicación de herramientas publicadas y *cerradas*, sin realizar la necesaria lectura de la relación cliente-entorno, que por definición es siempre única. Sin embargo, y a pesar de sus limitaciones, no se puede negar que estos instrumentos pueden ser de gran ayuda para los profesionales a la hora de describir y medir la conducta adaptativa, por ejemplo ahorrando tiempos y estandarizando procesos.

Generalmente se reconocen dos tipos de herramientas de evaluación: las normativas, que ofrecen puntuaciones que comparan el desempeño de un individuo con una muestra de referencia, y las criteriosales, en las que simplemente se constata el dominio, o no, de un conjunto de conductas y habilidades, habitualmente utilizadas para monitorizar la intervención. Veamos a continuación algunos de los usos de la conducta adaptativa que generalmente encontramos en la literatura científica y en la praxis profesional.

2.1 Diagnóstico y evaluación en distintas problemáticas

Las herramientas de conducta adaptativa han sido empleadas en muy diversos servicios educativos, sociales y sanitarios, relacionados con la psicología educativa y/o la orientación, atención temprana, en educación inclusiva, en unidades de diagnóstico neurológico o psiquiátrico, en programas de inserción laboral, en servicios residenciales, etc.

Aunque el concepto de conducta adaptativa está muy asociado a las DID, la literatura científica y profesional muestra que puede ser de utilidad para hacer valoraciones en otras discapacidades, por ejemplo en parálisis cerebral, sordera o ceguera (Chiarello et al, 2009; Papadopoulos et al, 2011; Beer et al, 2012; Ditterline et al, 2008), e igualmente en problemáticas como los trastornos del aprendizaje, los déficits de atención o en la atención a personas mayores, entre otras (Buelow et al., 2012; Lindblad et al., 2013; Iverson y Woodward, 2001).

En el trabajo profesional con discapacidad intelectual y con trastornos del espectro autista (Oakland y Harrison, 2013; Kanne et al, 2011; Felce y Kerr, 2013) es donde han tenido más uso las escalas normativas. La AAIDD y la Asociación Americana de Psiquiatría exigen la valoración formal de la conducta adaptativa con escalas técnicamente contrastadas (Tassé et al, 2012). La AAIDD, en concreto, indica desde el 2002 que hay que constatar puntuaciones de dos o más desviaciones típicas en una escala de conducta adaptativa bien estandarizada para poder afirmar que se cumple el segundo criterio de la definición. Estas limitaciones tienen que constatarse, o bien en el índice global de conducta adaptativa de la herramienta o en los de conducta adaptativa práctica, social o conceptual. En cuanto a los trastornos del espectro autista, no debemos olvidar que sus dificultades en interacción social, a las que con frecuencia acompaña discapacidad

¹ Esta sección se basa parcialmente en el prólogo de la adaptación española del ABAS-II (Montero y Fernández, 2013)

intelectual, se pueden manifestar en un dominio muy dispar en esos tres tipos de conducta adaptativa.

Durante años, en lengua castellana, la única escala normativa de conducta adaptativa baremada en nuestro entorno con una muestra representativa de la población general ha sido el Inventario para la Planificación de Servicios y la Programación Individual-ICAP (Bruininks et al, 1986; Montero, 1996). Hace poco más de diez años, en estas mismas jornadas, señalé la necesidad de contar con una herramienta de mayor densidad de ítems que el ICAP (Montero, 2003), por ejemplo para realizar tareas de diagnóstico. Hoy es una alegría saber que nuestros profesionales van a disponer en breve de la DABS, una escala de conducta adaptativa diseñada por la AAIDD, y adaptada a nuestro contexto por investigadores del INICO (Verdugo, Arias y Navas, 2014); para más información véanse las presentaciones de Benito Arias y de Patricia Navas en estas Jornadas.

El Sistema para la Evaluación de la Conducta Adaptativa-Segunda Edición- ABAS-II, es una de las grandes escalas de conducta adaptativa del actual panorama estadounidense (Harrison y Oakland, 2003; Test Review, 2003; Blais y Peterson, 2004; Rust y Wallace, 2004; Burns, 2005). El ABAS-II es aplicable desde el nacimiento hasta los 89 años. Su principal función es la evaluar habilidades funcionales de la vida diaria que una persona con o sin discapacidad realiza en diversos contextos cotidianos. Las áreas que evalúa son: Comunicación, Social, Utilización de los recursos comunitarios, Habilidades académicas funcionales, Vida en el hogar o Vida en la escuela, Salud y seguridad, Ocio, Autocuidado, Autodirección, Empleo, y Motora. Esta última solo se aplica al ejemplar para Padres y Cuidadores, destinada a niños pequeños (0-5 años). Véase el Cuadro 1.

El ABAS-II ofrece puntuaciones para estas áreas, y también tres índices globales: Conceptual, Social y Práctico, así como un índice global de conducta adaptativa (CAG). La información sobre la conducta adaptativa del evaluado se recoge por medio de ejemplares que son completados por sus padres y profesores, en el caso de los niños y adolescentes y, en el caso de los adultos, por personas allegadas al sujeto evaluado (familiares, compañeros, cuidadores...) o bien por la propia persona que se evalúa. La muestra de la población española cuenta con una muestra total de 2.129 representativa de la población general española y diversas muestras clínicas que sirvieron para contrastar las cualidades psicométricas de esta herramienta (Montero y Fernández, 2013).

2.2.Ubicación en un entorno, servicio, programa, aula, etc.

El emplazamiento de un usuario, cliente, alumno, etc., dentro de un aula de apoyo, unidad residencial, sala, etc. debiera hacerse siempre desde una perspectiva inclusiva, de mejora de su calidad de vida, y dentro de una planificación centrada en la persona. Dentro de este complejo proceso de toma de decisiones consensuada con la persona evaluada, su familia y otras personas significativas de su entorno los resultados de una escala de conducta adaptativa pueden tener un papel, siempre subordinado a lo anterior. Hay abundante literatura que así lo documenta. Las puntuaciones de una persona en una herramienta así, junto a los deseos y aspiraciones de la persona, junto a otra información relevante, pueden ayudar a los equipos de trabajo a diagramar posibles trayectorias de intervenciones a realizar. Pueden ser un apoyo para que estos equipos visualicen diversos agrupamientos de usuarios, alumnado, etc., según criterios que ellos y los usuarios

marquen, por ejemplo, buscando que las personas de un grupo tengan una constelación de competencias que les permita prestarse ayuda mutua de la manera más efectiva.

Por último, hay que señalar que la literatura contiene numerosas muestras de estudios que muestran altas correlaciones entre puntuaciones de conducta adaptativa y la pertenencia de una persona a un tipo de servicio u otro. La Puntuación de Servicio del ICAP es un ejemplo operativo de esto. Se trata de una puntuación combinada de conducta adaptativa y problemas de conducta, gradúa las necesidades de atención, supervisión o cuidado de una persona en una escala del uno al nueve. Administradores, técnicos y profesionales de nuestro contexto a menudo la han utilizado como referencia a la hora de distribuir recursos sobre la base de necesidades. Véase la ponencia de Pere Rueda y los ejemplos que allí se mencionan.

2.3. Planes individualizados de apoyos, selección de servicios y seguimiento de logros alcanzados

Las pruebas criterioles de conducta adaptativa suelen ser más adecuadas que las normativas para identificar la carencia o presencia de habilidades específicas con vistas a la elaboración de un plan de intervención. De todas maneras, escalas tan amplias como el ABAS-II o la DABS pueden ofrecer un retrato inicial muy válido para detectar fortalezas y debilidades, que consideradas a la luz de las preferencias, intereses y otras consideraciones del entorno de la persona, pueden dar lugar al establecimiento de objetivos de intervención de gran relieve. Un ejemplo de estas herramientas es el Inventario de Destrezas Adaptativas-CALS (Morreau, Bruininks y Montero, 2002), una herramienta de más de 800 ítems construida desde la perspectiva de las habilidades adaptativas que puede poner en juego un ciudadano con o sin discapacidad de cualquier edad. Los procedimientos de intervención ocupan un lugar un tanto marginal en la literatura de la conducta adaptativa, que tradicionalmente ha estado más preocupada por el diagnóstico y la evaluación. Hay algunas pocas excepciones, el Curriculum de Destrezas adaptativas (ALSC) (Gilman et al, 2002) entre ellos, una herramienta que desarrolla a través de metodología cognitivo-comportamental unidades de trabajo a partir de los ítems del CALS.

2.4. Evaluación de sistemas de apoyos, servicios o redes de ellos

Evaluar centros, servicios o redes de ellos no es tarea fácil, ya que entran en juego un gran número de variables de todo tipo, legales, organizativas, sindicales, de capacitación, de estilos de liderazgo, de participación del entorno, etc. En este contexto, y pesando sobre todo en personas con discapacidad intelectual y en algunos casos de las que tienen trastornos del espectro autista, la medición de la conducta adaptativa ofrece una tecnología válida, junto a otros instrumentos destinados a la valoración de apoyos (Verdugo et al, 2007; Giné et al, 2014), para realizar valoraciones del progreso en el aprendizaje por parte del alumnado o la clientela de habilidades precisas para funcionar autónomamente en lo cotidiano. Se trata de una variable que muchos servicios señalan dentro de su misión y su objetivación puede ser decisiva para una adecuada planificación y seguimiento de los mismos (Dessemontet y otros, 2012; Claes y otros, 2009). Véase la ponencia de Pere Rueda en estas Jornadas.

2.5 Comunicación con la persona evaluada, allegados, profesionales y gestores

El carácter descriptivo y observable del contenido del constructo de conducta adaptativa, lo hace particularmente amable, significativo y poco estigmatizador a la hora de propiciar procesos de comunicación entre aquellos o aquellas más directamente implicados en un proceso de evaluación. Por otro lado, la naturaleza multidimensional de estas herramientas permite tener una visión, no sólo a los profesionales, sino al propio cliente o a su familia, en la que entran en juego diversas áreas entre las cuales hay interacciones a buen seguro.

Por otra parte, el empleo de una herramienta de conducta adaptativa permite desarrollar, en todos, un lenguaje común a la hora de denominar áreas y ámbitos de la evaluación y de intervención, algo particularmente deseable no únicamente para facilitar una comunicación clara hacia la persona evaluada y su familia por parte de los profesionales, sino también para mejorar la coordinación entre estos, evitando así las interferencias que a menudo provocan distintos lenguajes técnicos y jergas, provenientes de trayectorias de formación diferenciales según se provenga del sector educativo, del sanitario o del de los servicios sociales. Un uso creativo de herramientas como el DABS o el ABAS-II puede incrementar la calidad no sólo del diagnóstico y su devolución, sino la puesta en marcha de procesos de intervención compartidos por diversos agentes y la realización de seguimientos periódicos para evaluar lo realizado en un determinado período de tiempo.

3. Conducta adaptativa en el momento actual y escenarios posibles.

En esta última sección quisiera ofrecer algunos apuntes personales para el debate sobre la proyección pública y posible papel de la conducta adaptativa en nuestro contexto profesional.

3.1. Conducta adaptativa: un concepto a la búsqueda de un perfil social y profesional reconocible.

A estas alturas, el constructo está lo suficientemente legitimado científica y profesionalmente, y, muy importante, ha ido dotándose de un conjunto de herramientas que no han hecho sino incrementar en su calidad desde la década de los setenta del siglo pasado. De todas formas, impera la sensación de que un poco más allá de los límites de las DID, la ciudadanía y otros investigadores de la psicología o la educación poco saben –o nada- sobre qué es la conducta adaptativa; algo que contrasta con el concepto de inteligencia, la otra dimensión de la discapacidad intelectual, la cual todo el mundo puede definir mejor o peor. Esto a mi juicio es un grave problema, en la medida en que no facilita la conexión con otras disciplinas científicas, y -peor aún- con la sociedad, en la que apenas tiene visibilidad ni perfil público.

El término de conducta adaptativa se adopta a finales de la década de los cincuenta (Heber, 1959), bajo la influencia de un momento histórico en que el paradigma psicológico dominante era el conductual y en el que la discapacidad era vista como

algo bastante más clínico y médico que en la actualidad. Hubieran podido escogerse otros como por ejemplo autonomía personal o madurez social, tal vez más directamente comprensibles por parte de las propias personas con discapacidad intelectual, sus familias y profesionales que les atiende.

La conducta adaptativa tal vez sea un concepto demasiado abstracto y genérico, si no se especifica qué hay en su interior; algo que probablemente haya sido demostrado por la vía de algunos hechos en nuestro país. Recordemos. A mediados de los noventa del siglo pasado, el Movimiento FEAPS asume como propio el sistema 1992 de la AAIDD. Uno de los elementos que muchos profesionales acogieron mejor fueron las diez áreas de habilidades adaptativas que entonces se proponían. Hubo servicios y organizaciones que elaboraron propuestas de intervención para sus usuarios utilizándolas como ejes. (Pueden verse las diez áreas en el Cuadro 1, en la estructura del ABAS-II.) Por fin se pudo visualizar con claridad la riqueza funcional del constructo. La sustitución por parte de la AAIDD de aquellas diez áreas por las tres actuales, generó un cierto desconcierto en no pocos profesionales, desactivando un tanto el interés de no pocos por la conducta adaptativa como uno de los ejes de su acción profesional.

Dicho de otro modo -intentando proyectar esto hacia posibles escenarios futuros-, una conclusión factible podría ser la siguiente: si queremos que la sociedad, los profesionales y muchos investigadores conecten mejor con la conducta adaptativa, o bien *deconstruimos* un concepto tan amplio en unidades significativas, o bien lo renombramos. Hace ya unos años que se propuso inteligencia práctica –o inteligencia práctica y social- como posibles alternativas (Greenspan y Granfield, 1992).

3.2. Las nuevas herramientas pueden activar otras posibilidades

El ICAP ha prestado un buen servicio a la comunidad profesional de este país –y de otros- pero tiene algunas limitaciones que hemos abordado en estas páginas. Las nuevas herramientas que están aterrizando en nuestro panorama abren posibilidades que todavía no hemos explorado a fondo. Con ellas ya implantadas en nuestro entramado profesional, podríamos estar en condiciones de exigir a las instituciones que realicen diagnósticos de discapacidad intelectual utilizando –también- escalas de conducta adaptativa. El que esto se lleve a cabo aquí no será fácil ni rápido. Ya sucedió así en Estados Unidos de América.

Para impulsar este proceso, va a ser decisivo el empuje del Movimiento asociativo. Y no sólo por coherencia conceptual por el modelo de la AAIDD, o de las exigencias del DSM 5, que ya serían poderosas razones, sino por la relevancia personal y social del contenido de la conducta adaptativa, una dimensión de la discapacidad intelectual susceptible de ser mejorada a partir de intervenciones sistemáticas, no lo olvidemos. Habrá quien piense al leer esto que estamos viviendo un tiempo nuevo en el cual las medidas de todas las cosas son la calidad de vida, la autodeterminación, los apoyos, etc. Aunque estoy muy de acuerdo con esta manera de ver las cosas, y sin el ánimo de formular respuestas simples a problemas complejos, creo que la conducta adaptativa mantiene evidentes relaciones con todos esos conceptos que aún necesitamos comprender mejor. Si alguien dudara de esas relaciones propongo un estimulante ejercicio. Si se toma una herramienta de conducta adaptativa, el DABS o el ABAS-II, y

se comparan sus ítems con los de una herramienta de calidad de vida, otra de autodeterminación y otra de intensidad de apoyos, se van descubrir diferencias evidentes, otras un poco más sutiles, pero también se hallará una importante intersección entre todas ellas, que aún no ha sido analizada del todo e integrada en los procesos de intervención de nuestra comunidad profesional. Por citar un solo ejemplo: encontraremos cuestiones relativas al manejo de transporte público en todas estas pruebas, que no hacen sino traducir definiciones operativas de sus respectivos constructos. No es extraño: todas las personas con discapacidad intelectual tienen limitaciones significativas en conducta adaptativa –por definición. A estas últimas, junto a sus fortalezas, nos las acabaremos por encontrar de una u otra manera, bien abordemos la cuestión desde los apoyos, la calidad de vida o el desarrollo de proyectos vitales personales. La conducta adaptativa esconde una caja de herramientas que puede facilitar todos esos procesos, bien porque la propia persona mejora en el manejo de las mismas o porque le ayudamos a accionarlas con apoyos desde fuera.

3.3. ¿Educación e intervención en conducta adaptativa?

Formulo este interrogante para manifestar una frustración y un deseo de mejora. Aun a falta de datos sólidos, tengo la certeza de que la conducta adaptativa es un concepto virtualmente ausente en nuestro sistema educativo, lo cual incluye a muchos profesores especializados en la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo. ¿Son estos profesionales insensibles a la importancia del contenido de este constructo en la educación de sus alumnos y alumnas? Lo dudo, más bien creo que es al contrario. Lo que sucede es que utilizan otros términos para designarlo. Una vez más volvemos a encontrarnos con los problemas de conexión antes mencionados. Podemos pedirle al sistema educativo que se interese por buscar *conectores* y *decodificadores* para la escuela de todo lo que esconde el concepto de conducta adaptativa, pero también podemos hacer más esfuerzos por facilitarle la tarea. Se trata de un problema que, hasta donde conozco, no solo afecta a nuestro país sino a cualquier otro. Este fenómeno se hace muy visible cuando se revisa investigación de conducta adaptativa: son las cuestiones relativas al diagnóstico y la evaluación las que predominan con rotundidad. Resulta difícil de explicar. Esa caja de herramientas que podrían permitir un mayor control de sus vidas a tantos niños y niñas con discapacidad intelectual que luego se harán adultos, va a ser adquirida en gran medida durante el periodo educativo.

En esta agenda, tan llena de deseos e interpretaciones personales, quedan en el tintero bastantes cuestiones de relieve que pudieran modificar las proyecciones de futuros escenarios de la conducta adaptativa en nuestro contexto: por ejemplo su papel en la praxis de evaluación-intervención en atención temprana, en las valoraciones formales de la autonomía personal y la dependencia o en los peritajes de valoración de incapacidades. Ojalá haya oportunidad de retomarlos en un debate en el que las personas con discapacidad, sus allegados y profesionales estén implicados al máximo.

Referencias bibliográficas

- American Association of Intellectual and Developmental Disabilities (2011). *Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo (undécima edición)*. Madrid: Alianza.
- American Association on Mental Retardation (2004). *Retraso Mental: Definición, clasificación y sistemas de apoyo (décima edición)*. Washington, DC / Madrid: American Association on Mental Retardation / Alianza Editorial.
- American Association on Mental Retardation (1997). *Retraso mental: Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza.
- American Psychiatric Association (2005): *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Texto revisado. DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- American Psychiatric Association (2014). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Editorial Médica Panamericana.
- Balboni, G., Tassé, M. J., Schalock, R. L., Borthwick-Duffy, S. A., Spreat, S., Thissen, D., Widaman, K. F., Zhang, D. y Navas, P. (2014). The Diagnostic Adaptive Behavior Scale: Evaluating its diagnostic sensitivity and specificity. *Research in Developmental Disabilities, 35*(11), 2884-2893.
- Beer, J., Harris, M. S., Kronenberger, W. G., Holt, R. y Pisoni, D. B. (2012). Auditory skills, language development, and adaptive behavior of children with cochlear implants and additional disabilities. *International Journal of Audiology, 51*(6), 491-498.
- Blais, M. A. y Peterson, C. A. (2004). Brief book, software, & test announcements. *Journal of Personality Assessment, 82*(3), 331.
- Buelow, J. M., Perkins, S. M., Johnson, C. S., Byars, A. W., Fastenau, P. S., Dunn, D. W., y Austin, J. K. (2012). Adaptive functioning in children with epilepsy and learning problems. *Journal of Child Neurology, 27*(10), 1241-1249.
- Bruininks, R. H., Hill, B. K., Weatherman, R. F. y Woodcock, R. W. (1986). *ICAP. Inventory for Client and Agency Planning. Examiner's Manual*. Allen: DLM Teaching Resources.
- Burns, M. K. (2005). Review of the Adaptive Behavior Assessment System. En R. Spies y B. Plake (Eds.), *The Sixteenth Mental Measurement Yearbook, 2ª Ed.*, Lincoln, NE: Buros Institute of Mental Measurement.
- Chiarello, L., Almasri, N. y Palisano, R. J. (2009). Factors related to adaptive behavior in children with cerebral palsy. *Journal of Developmental and Behavioral Pediatrics, 30*(5), 426-434
- Claes, C., G. Van Hove, J. Van Loon, S. Vandevelde y R. L. Schalock. (2009). Evaluating the inter-respondent (consumer vs. staff) reliability and construct validity (SIS vs. Vineland) of the Supports Intensity Scale on a Dutch sample. *Journal of Intellectual Disability Research, 53*(4), 329-338.
- Coulter, W. A. y Morrow, H. W. (1978). A contemporary conception of adaptive behavior within the scope of psychological assessment. En W.A. Coulter y H.W. Morrow

(Eds.): *Adaptive behavior: Concepts and measurements* (pp. 3-20). New York: Grune & Stratton.

- Dessemontet, R., Bless, G. G., y Morin, D. D. (2012). Effects of inclusion on the academic achievement and adaptive behaviour of children with intellectual disabilities. *Journal of Intellectual Disability Research*, 56(6), 579-587.
- Ditterline, J., Banner, D., Oakland, T. y Becton, D. (2008). Adaptive behavior profiles of students with disabilities. *Journal of Applied School Psychology*, 24(2), 191-208.
- Felce, D. y Kerr, M. (2013). Investigating low adaptive behaviour and presence of the triad of impairments characteristic of autistic spectrum disorder as indicators of risk for challenging behaviour among adults with intellectual disabilities. *Journal of Intellectual Disability Research*, 57(2), 128-138.
- Gilman, C. J., Morreau, L. E., Bruininks, R. H., Anderson, J. L., Montero, D. y Unamunzaga, E. (2002). *Curriculum de destrezas adaptativas (ALSC). Manual*. Bilbao: Mensajero.
- Giné, C., Font, J., Guàrdia-Olmos, J., Balcells-Balcells, A., Valls, J., y Carbó-Carreté, M. (2014). Using the SIS to better align the funding of residential services to assessed support needs. *Research in Developmental Disabilities*, 35(5), 1144-1151.
- Greenspan, S., y Granfield, J. M. (1992). Reconsidering the construct of mental retardation: implications of a model of social competence. *American Journal on Mental Retardation*, 96(4), 442-53.
- Harrison, P. L. y Oakland T. (2003). *Adaptive Behavior Assessment System – Second Edition*. San Antonio, TX: Harcourt Assessment.
- Heber, R. (1959). A manual on terminology and classification in mental retardation. *American Journal of Mental Deficiency, Monograph Supplement*, 64.
- Kanne, S. M., Gerber, A. J., Quirnbach, L. N., Sparrow, S. S., Cicchetti, D. V. y Saulnier, C. A. (2011). The role of adaptive behavior in autism spectrum disorders: implications for functional outcome. *Journal of Autism & Developmental Disorders*, 41, 8, 1007-1018.
- Lindblad, I., Svensson, L., Landgren, M., Nasic, S., Tideman, E., Gillberg, C. y Fernell, E. (2013). Mild intellectual disability and ADHD; a comparative study of school age children's adaptive abilities. *Acta Paediatrica*, 102(10), 1027-1031.
- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntinx, W. H. E., Coulter, D. L., Craig, E. M., Reeve, A., Schalock, R. L. y Snell, M. (2002). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports. 10th Edition*. Washington DC: American Association on Mental Retardation.
- Luckasson, R., Schalock, R. L., Coulter, D. L., Snell, M. E., Polloway, E. A., Spitalnik, D. M., Reiss, S. y Stark, J. A. (1992): *Mental retardation. Definition, classification and systems of supports. 9th Edition*. Washington DC: American Association on Mental Retardation.
- Meyers, C. E., Nihira, K. y Zetlin, A. (1979). The measurement of adaptive behavior. En N.R. Ellis (Ed.): *Handbook of mental deficiency, psychological theory and research*. Hillsdale: Lawrence Earlbaum.

- Montero, D. (2003). Conducta adaptativa aquí y ahora. *Siglo Cero. Revista española sobre discapacidad intelectual*, 34(2), 206, 68-77
- Montero, D. (1996). *Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades. Adaptación y validación del ICAP*. Bilbao: Mensajero.
- Morreau, L. E., Bruininks, R. H. y Montero, D. (2002). *Inventario de Destrezas adaptativas (CALIS)*. Bilbao: Mensajero.
- Montero, D. y Fernández-Pinto, I. (2013). *ABAS-II. Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa. (Adaptación española)*. Madrid: TEA Ediciones
- Navas, P. (2012). *Desarrollo y calibración de una escala de conducta adaptativa mediante modelos de Teoría de Respuesta a los ítems*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Tesis doctoral no publicada.
- Navas, P., Verdugo, M. A., Arias, B., Gómez, L. E., Montero, D. y Guillén, V. (2011) Desarrollo de un nuevo instrumento para el diagnóstico de limitaciones significativas en conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual. En Román, J. M., Carbonero, M. A. y Valdivieso, J. D. (Comps.), *Educación, Aprendizaje y Desarrollo en una sociedad Multicultural* (pp. 8931-8947). Madrid: Asociación de Psicología y Educación.
- Nihira, K. (1969). Factorial dimensions of adaptive behavior in adult retardates. *American Journal of Mental Deficiency*, 73(6), 868-878.
- Oakland, T. y Harrison, P. (Coords.) (2013). *ABAS II. Uso clínico e interpretación*. Madrid: TEA Ediciones.
- Organización Mundial de la Salud (1992). *CIE-10, Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades. Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Meditor.
- Papadopoulos, K., Metsiou, K. y Agaliotis, I. (2011). Adaptive behavior of children and adolescents with visual impairments. *Research in Developmental Disabilities: A Multidisciplinary Journal*, 32(3), 1086-1096.
- Reschly, D. (1990). Adaptive behavior. En A. Thomas y J. Grimes (Eds.): *Best practices in school psychology*. Washington: National Association of School Psychologists, 2ª ed.
- Rust, J. O. y Wallace, M. A. (2004). Review of 'Adaptive Behavior Assessment System-Second Edition'. *Journal of Psychoeducational Assessment*, 22(4), 367-373.
- Schalock, R.L. (Ed.) (1999). *Adaptive behavior and its measurement*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation.
- Tassé, M. J., Schalock, R. L., Balboni, G., Bersani, H. r., Borthwick-Duffy, S. A., Spreat, S., Thissen, S., Widaman, D., Keith, F. y Zhang, D. (2012). The construct of adaptive behavior: Its conceptualization, measurement, and use in the field of intellectual disability. *American Journal on Intellectual and Developmental Disabilities*, 117(4), 291-303.
- Test Review (2003). *Rehabilitation Counseling Bulletin*, 46(3), 183.
- Verdugo, M. A., Arias, B. e Ibáñez, A. (2007, 2010). *SIS, Escala de Intensidad de Apoyos. (Adaptación española)*. Madrid: TEA Ediciones.

Verdugo, M. A., Arias, B. y Navas, P. (2014). La Escala de Diagnóstico de la Conducta Adaptativa (DABS): Aplicaciones prácticas. *Siglo Cero*, 45(1), 249, 8-23.

Woodward, T. S. e Iverson, G. L. (2000). The Behavioural Assessment Scale: Norms for factor-based subscales. *Applied Neuropsychology*, 7(3), 160-185